

8150-OFICI-

Bogotá, D.C. 2 de junio de 2023

Señor  
Teniente Coronel  
**DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS**  
Director General (E)  
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC  
Ciudad

Señor  
Teniente Logístico  
**LEONEL RIOS**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)  
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC  
Ciudad

**Asunto:** Informe de Verificación a la formulación e implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas para la gestión realizada en la vigencia 2022-Primer Cuatrimestre

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el rol de evaluación y seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno y de conformidad con lo contenido con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)- componente 3. "Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana"; subcomponente 3. "Responsabilidad"; actividad 16 "**Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas,**" se presenta informe de seguimiento sobre las actividades y los resultados obtenidos en la preparación, desarrollo y ejecución de la estrategia de rendición de cuentas correspondiente a la gestión realizada en la vigencia 2022.

Cordialmente

  
**OSCAR ORLANDO GOMEZ PINTO**  
Jefe Oficina de Control interno INPEC (E)

Revisado por: Jenny Paola Ramos Ramos - Coordinadora Grupo de Evaluación y Seguimiento  
Elaborado por: Inés Andrea Calderón Morillo- Profesional Especializado Grupo Evaluación a la gestión del riesgo  
Fecha de elaboración: 10 de junio de 2023

INPEC 15-06-2023 16:21	
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0125486 Fol:12 Anex:0 FA:0	
ORIGEN	8150 - OFICINA DE CONTROL INTERNO / OSCAR ORLANDO GOMEZ PINTO
DESTINO	8100 - DIRECCION GENERAL / DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS
ASUNTO	INFORME DE VERIFICACION A LA FORMULACION E IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE RENDICION
OBS	
2023IE0125486	
	

## INFORME DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACION A LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, tiene como objeto ejercer la vigilancia, custodia, atención y tratamiento de las personas privadas de la libertad; la vigilancia y seguimiento del mecanismo de seguridad electrónica y de la ejecución del trabajo social no remunerado, impuestas como consecuencia de una decisión judicial, de conformidad con las políticas establecidas por el Gobierno Nacional y el ordenamiento jurídico, en el marco de la promoción, respeto y protección de los derechos humanos. Decreto 4151 de 2011, Artículo 1º.



<< HUMANIZANDO Y TRANSFORMANDO VIDAS >>

### MISIÓN

*Somos una Institución Pública, garante de la ejecución de las penas, que ejerce la vigilancia, custodia, atención social y tratamiento de las personas privadas de la libertad, en el marco de la transparencia, la integridad, los derechos humanos y el enfoque diferencial.*

### VISIÓN

*En el 2030 seremos reconocidos a nivel nacional e internacional como un modelo de gerencia penitenciaria, en la atención social, el tratamiento, la custodia y vigilancia, con un talento humano capacitado y comprometido que contribuye a la resocialización y los derechos humanos de la población privada de la libertad.*



La justicia es de todos  
Minjusticia

### OBJETIVO

Verificar la formulación e implementación de la estrategia de rendición de cuentas en el marco del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, contemplada en el componente 3 “rendición de cuentas y participación ciudadana” en sus tres subcomponentes: (1. *Información*; 2. *Diálogo*; 3. *Responsabilidad*), en la cual, se fomenta la participación de los ciudadanos, población privada de la libertad y sus familias, así como el fortalecimiento de la comunicación e información en doble vía con los diferentes grupos de valor y de interés y a partir de allí generar las recomendaciones a que haya lugar.

## CRITERIOS LEGALES

- Ley 1474 del 2011, artículo 78
- Ley Estatutaria 1757 de 2015, Título IV de la Rendición de Cuentas, Capítulo I Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva.
- Decreto 230 de 2021, Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.
- Política de Rendición de Cuentas contenida en el documento, CONPES 3654 de 2010.
- PE-PI-G04 Guía de Rendición de Cuentas

## PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

### COMPONENTE 3: RENDICION DE CUENTAS Y PARTICIPACION CIUDADANA

#### Subcomponente 1

**INFORMACIÓN:** Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

ACTIVIDADES		META / PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	% AVANCE	ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 01/01/2023 AL 31/05/2023
ACT 1	Autodiagnóstico de la gestión de rendición de cuentas.	Realizar un (1) autodiagnóstico de la gestión de rendición de cuentas	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	02/01/2023	28/04/2023	100%	Se evidencia diligenciamiento de la herramienta de autodiagnóstico de gestión de la rendición de cuentas, modelo aportado por la Función Pública.
ACT 2	Autodiagnóstico de la gestión de rendición de cuentas.	Socializar al interior del instituto, los resultados del diagnóstico del proceso de rendición de cuentas institucional.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	02/01/2023	28/04/2023	100%	Se evidencia que el instrumento de autodiagnóstico 2022 rendición de cuentas (Gestión 2021), fue enviado por correo masivo institucional el 20 de febrero del presente año. En dicho correo invitan a consultar el documento por medio de link y a participar en el proceso de rendición de cuentas.

**RECOMENDACIONES:** Implementar las observaciones de la Oficina Asesora de Planeación del INPEC, la cual calificó en autodiagnóstico actividades con porcentajes inferiores al 80%, de las cuales, para dos de ellas, no se observó acciones de mejora en la actual estrategia de rendición de cuentas. La primera está relacionada con la difusión masiva de los informes de rendición de cuentas, en espacios tales como: medios impresos; emisoras locales o nacionales o espacios televisivos mediante alianzas y cooperación con organismos públicos, regionales e internacionales o particulares y la segunda es la de realizar reuniones preparatorias y acciones de capacitación con líderes de organizaciones sociales y grupos de interés para formular y ejecutar mecanismos de convocatoria a los espacios de diálogo, por lo cual se sugiere revisar estos dos aspectos a fin contemplar la posibilidad de integrarlos en la presente estrategia de rendición de cuentas.

Se recomienda para posteriores difusiones de información, que el link que se adjunta en el correo de socialización, se pueda abrir directamente para dar mayor accesibilidad y/o facilidad a las partes interesadas, ya que para su consulta fue necesario transcribir el link. De igual manera se recomienda la aplicación de control de documentos, ya que al consultar la matriz de autodiagnóstico publicado en la página web, se evidenció diferencias en la calificación frente al documento facilitado por la Oficina de Planeación por correo electrónico hacia esta oficina.

ACTIVIDADES		META / PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	% AVANCE	ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 01/01/2023 AL 31/05/2023
ACT 3	Analizar las debilidades y fortalezas para la rendición de cuentas	Identificar y documentar las debilidades y fortalezas del instituto para promover la participación en la implementación de los ejercicios de rendición de cuentas con base en fuentes externas (FURAG_INT_EDI) y fuentes internas (Control interno), con difusión a través de boletín interno.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	02/01/2023	28/04/2023	100%	En el Informe "Desarrollo de la Estrategia 2022 Rendición de Cuentas" el cual se encuentra publicado en la página web institucional, en su capítulo 4, menciona un análisis de las fortalezas y debilidades de todo el desarrollo de la estrategia llevada a cabo en la vigencia 2022 y en su acápite 5, se encuentran las acciones de evaluación y retroalimentación, luego el plan de mejoramiento y recomendaciones.
ACT 4	Analizar las debilidades y fortalezas para la rendición de cuentas	Un (1) Informe de evaluación y diagnóstico del desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas implementada en la vigencia anterior, publicado en página web.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	02/01/2023	28/04/2023	100%	

**RECOMENDACIÓN:** Para la actividad 3 es necesario que la Oficina Asesora de Planeación se articule con los responsables de procesos para la actualización del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, de manera que se propongan acciones de impacto, las cuales deben ser medidas con base en su efectividad para mitigar la corrupción.

ACTIVIDADES		META / PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	% AVANCE	ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 01/01/2023 AL 31/05/2023
ACT 5	Identificar espacios de articulación y cooperación para la rendición de cuentas	Un (1) acta de reunión de conformación y capacitación al grupo líder, que articule y lidere el proceso de planeación de la estrategia de rendición de cuentas al interior del instituto.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	02/01/2023	28/04/2023	100%	Se evidencia acta No. 011 del 15 de marzo de 2023, correspondiente a reunión liderada por la Oficina de Planeación, por medio de la cual, entre otros temas, se conforma el equipo para liderar la estrategia de rendición de cuentas del INPEC.

ACTIVIDADES		META / PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	% AVANCE	ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 01/01/2023 AL 31/05/2023
ACT 6	Generación y análisis de la información para el diálogo en la rendición de cuentas en lenguaje claro.	Un (1) INFORME DE GESTIÓN elaborado, de la gestión del Instituto vigencia 2022 y publicado en página web.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	02/01/2023	28/04/2023	100%	Se evidencia informe de gestión del Instituto correspondiente a la vigencia 2022, este, se encuentra publicado en la página web.
ACT 7	Rendición de cuentas desde un enfoque de paz	Un (1) informe individual de rendición de cuentas acuerdos de paz 2022 creado y publicado en la página web.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	02/01/2023	28/04/2023	100%	Se evidencia la realización y publicación de informe de rendición de cuentas acuerdos de paz, gestión año 2022, elaborado en la presente vigencia. En él, se describen las actividades realizadas: Creación y difusión de imágenes gráficas en materia de construcción de paz. Encuentro “El Inpec en la consolidación de la Paz, a través de los derechos humanos” con la participación de la U. de los Andes y el Centro Nacional de Memoria Histórica. Tarjeta conmemorativa día internacional de paz y video Justicia Restaurativa. Espacio de diálogo sept/2022 en el que se dio a conocer las gestiones adelantadas en materia de construcción de paz de la vigencia anterior. Participación Foro Compromiso País, seguridad nacional y tema carcelario justicia, educación, seguridad, Derechos Humanos y Paz. Participación Taller Balance Rendición de Cuentas de Paz. Diálogos vinculantes, en el marco del desarrollo de la jornada del plan desarme en COPED - firma Pacto de Transparencia y los Derechos Humanos. Diplomados con la Comisión de Conciliación Nacional – CCN, MAPP OEA y la Embajada de Suecia en Colombia.

**RECOMENDACIONES:** Se recomienda que en los informes de gestión y el informe enfocado a acuerdos de paz (Actividades 6 y 7), se incluya un glosario de las siglas, teniendo en cuenta que dichos informes van dirigidos a personas externas a la Institución

y no conocen su significado, lo que limitaría su comprensión. Se recomienda utilizar un lenguaje sencillo no técnico, que sea claro para todo tipo de población que lo lea. Atendiendo los resultados de la encuesta sobre la audiencia de rendición de cuentas en la vigencia anterior, se recomienda “utilizar material de apoyo más didáctico y fácil de comprender”, ya que algunas diapositivas muestran demasiadas cifras y texto.

ACTIVIDADES		META / PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	% AVANCE	ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 01/01/2023 AL 31/05/2023
ACT 8	Rendición de cuentas desde un enfoque de paz	Una (1) matriz de relacionamiento PD - ODS – DDHH	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	02/01/2023	28/04/2023	100%	La Oficina Asesora de Planeación, elabora y aporta documento matriz de relacionamiento Plan de Desarrollo, ODS y Derechos Humanos
ACT 9	Informe individual de rendición de cuentas acuerdos de paz 2021 difundido.	Una (1) Actividad de difusión por medio del canal institucional.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	01/02/2023	28/04/2023	100%	Se realizó difusión del informe rendición de cuentas acuerdos de paz, en la audiencia pública del 2022 (gestión 2021). También por correo masivo institucional se difunden imágenes gráficas de construcción de paz y Video del Ministro de Justicia y del Derecho sobre la justicia restaurativa
ACT 10	Publicación de la información a través de los diferentes canales de comunicación	Gestionar Publicación en la página web institucional link rendición de cuentas, la información de consulta a la ciudadanía frente a la gestión administrativa para la RDC vigencia 2022	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	01/02/2023	28/04/2023	100%	Se encuentra publicado dentro del link rendición de cuentas, la información de consulta a la ciudadanía frente a la gestión administrativa para la RDC vigencia 2022. Cumpliendo así el principio de información, divulgación y comunicación.
ACT 11	Brindar información a los ciudadanos de la disponibilidad de información y medios tecnológicos disponibles para el desarrollo de la estrategia de RDC	Un (1) Informe de las condiciones de disponibilidad de información que tiene la entidad, así como los medios tecnológicos y publicado en página web.	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	01/02/2023	28/04/2023	100%	Se encuentra publicado en la página web institucional, dentro del link rendición de cuentas, el Informe disponibilidad de medios tecnológicos RDC 2022, donde se detalla los medios y canales de comunicación con los que cuenta el INPEC

ACTIVIDADES		META / PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	% AVANCE	ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 01/01/2023 AL 31/05/2023
ACT 12	Elaborar documento de la caracterización del ciudadano identificando las particularidades de los ciudadanos, usuarios o grupos de interés con los cuales interactúa la entidad.	Un (1) documento de caracterización del ciudadano actualizado de acuerdo a la guía del DNP y normatividad vigente	<b>GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	01/02/2023	28/04/2023	100%	Se observa que mediante radicado No 2023IE0026527, el informe de caracterización de usuarios año 2022, producto de las encuestas recibidas por los canales de atención.
ACT 13	Construir la estrategia de rendición de cuentas - Definir la estrategia para implementar el ejercicio de rendición de cuentas	Diseño, elaboración y publicación en página web de una (1) estrategia de rendición de cuentas	<b>OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN</b>	01/02/2023	31/08/2023	Cumplida	Se encuentra publicado dentro del link rendición de cuentas, el documento "Estrategia 2023 Rendición de Cuentas vigencia 2022".
ACT 15	Diseño y elaboración de la Estrategia de comunicación para la RDC	Una (1) Estrategia de comunicación para la rendición de cuentas elaborada y publicada.	<b>OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES</b>	01/03/2023	31/05/2023	100%	Se evidencia el plan de comunicaciones Estrategia de Divulgación y Comunicación Rendición de Cuentas Vigencia 2022, así como también el link de la publicación en la página web institucional.
ACT 16	Consulta a la ciudadanía sobre necesidades de información del Instituto, para definir temas y contenidos de la Rendición de Cuentas y publicación de resultados en el link RDC en la página web Institucional.	Una (1) Encuesta de opinión creada y difundida sobre los temas de interés de la ciudadanía para definir temas y contenidos de la Rendición de Cuentas.	<b>OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN</b>	01/02/2023	28/04/2023	100%	En el mes de marzo del presente año, se difundió la encuesta de percepción temas de interés RDC INPEC vigencia 2022, a través de correos electrónicos, redes sociales, página web y en físico. Se aplicó a funcionarios, PPL y comunidad en general durante los meses de marzo y abril.



ACTIVIDADES		META / PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	% AVANCE	ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 01/01/2023 AL 31/05/2023
ACT 17	Consulta a la ciudadanía sobre necesidades de información del Instituto, para definir temas y contenidos de la Rendición de Cuentas y publicación de resultados en el link RDC en la página web Institucional.	Un (1) informe de resultados sobre los temas de interés de la ciudadanía para definir temas y contenidos de la Rendición de Cuentas y publicado en página web.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	02/05/2023	31/08/2023	Cumplida	Se evidencia informe de resultados de la encuesta que tenía como objetivo definir temas y/o contenidos de la rendición de cuentas. Informe realizado en mayo de 2023.
ACT 18	Difusión del Informe de Gestión del instituto	Divulgación de la Gestión Institucional, a través de los canales de comunicación institucional.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	01/02/2023	01/06/2023	Actividad en ejecución	Como avance de la actividad se aportan evidencias de la elaboración de piezas para la divulgación RDC en redes sociales institucionales. Por otro lado, el área informa la elaboración de los boletines No. 022 Programas de Deporte y Recreación dentro del proceso de resocialización, Boletín No. 020 En el 2022 'Libera Colombia' se consolidó en el territorio nacional y Boletín No. 006, La Educación como proceso de resocialización.
ACT 19	Rendición Cuenta Fiscal e Informes a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes SIRECI	Informe de rendición de la cuenta fiscal a la Contraloría de la vigencia 2022 en los términos de ley.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	01/02/2023	28/04/2023	100%	Se evidencia cumplimiento al reporte Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República. Se adjunta certificación del Ente de control.

## Subcomponente 2

**DIALOGO:** Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.

ACTIVIDADES		META / PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	% AVANCE	ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 01/01/2023 AL 31/05/2023
ACT 5	Difusión y divulgación de manera masiva de las acciones que adelanta el INPEC, en el ejercicio de RDC vigencia 2022.	Acciones de divulgación internas como externas implementadas en los diferentes canales de comunicación institucional acerca del desarrollo de la estrategia de RDC.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	03/04/2023	30/11/2023	Actividad en ejecución durante la vigencia	Como avance de la actividad se observa el diseño de piezas de RDC, logo, felicitaciones, encuentros, tarjetas y encuesta.

**RECOMENDACIONES:** Se reitera la sugerencia realizada en informes anteriores: \*Realizar una campaña donde se invite a los funcionarios administrativos, cuerpo de custodia y vigilancia a seguir las redes sociales del Instituto, para que a su vez ellos lo compartan con su círculo de personas y así llegar a más personas. \* Incursionar en otras redes sociales, ejemplo: Tik Tok donde se comparta mediante videos cortos, la información del Instituto. \* En las redes sociales como Facebook e Instagram evaluar la posibilidad de compartir y anclar videos cortos sobre eventos importantes.

ACTIVIDADES		META / PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	% AVANCE	ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 01/01/2023 AL 31/05/2023
ACT 6	Publicación de la información a través de los diferentes canales de comunicación	Acciones de publicación en la página web, link rendición de cuentas durante el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas.	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	02/01/2023	29/12/2023	Actividad en ejecución durante la vigencia	A la fecha, se encuentra dispuesto en el link rendición de cuentas de la página institucional del INPEC, ocho (8) productos correspondientes al desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas.

## CONCLUSION

De las 15 actividades programadas a realizarse a 31 de mayo del presente año, la totalidad tuvieron cumplimiento del 100%; dos actividades con fecha de cumplimiento para el mes de agosto de 2023 ya fueron cumplidas y se evidencia avances en tres actividades que son de ejecución permanente durante la presente anualidad.

## RECOMENDACIONES GENERALES

- A la fecha de corte de realización del presente seguimiento, se evidencia cumplimiento en el desarrollo de las actividades planteadas a 31 de mayo de 2023, no obstante, se exhorta a los responsables de la ejecución del componente 3 del PAAC del INPEC, a revisar las recomendaciones individuales aportadas por esta oficina descritas en cada una de las actividades.
- Si bien los informes, describen las actividades realizadas, es necesario establecer indicadores de gestión que midan la efectividad de dichas acciones y su aporte en la consecución de los objetivos propuestos.
- De acuerdo con los resultados de evaluaciones aplicadas en la vigencia 2022, respecto a la estrategia de rendición de cuentas de la gestión 2021, se recomienda lo siguiente:
  - Sensibilizar y estimular a funcionarios del Instituto para la vinculación en el proceso de rendición, dada su baja participación.
  - Extender invitaciones de manera directa a participar en los espacios de dialogo, a organizaciones sociales que han tenido cercanía con el Instituto, ejemplo: movimiento de presos políticos, movimiento cárceles al desnudo, Fundaciones, entre otros.
  - En cuanto a la audiencia pública: Mejorar la herramienta tecnológica de la audiencia de manera virtual (presentó intermitencias), facilitar más la participación de los funcionarios, en el planteamiento de preguntas, mayor interacción entre expositores y asistentes. Teniendo en cuenta que la mayoría de asistentes, se enteró por correo electrónico y en segundo lugar invitación directa, se sugiere afianzar más estas actividades, para lograr mayor participación.



**OSCAR ORLANDO GOMEZ PINTO**  
Jefe Oficina de Control interno INPEC (E)

Revisado por: Jenny Paola Ramos Ramos - Coordinadora Grupo de Evaluación y Seguimiento OFICI  
Elaborado por: Inés Andrea Calderón Morillo- Profesional Especializado Grupo Evaluación a la gestión del riesgo  
Fecha de elaboración: 10 de junio de 2023